



FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ESCUELA DE POSTGRADOS "CT. JOSE EDMUNDO SANDOVAL"
QUINTO PROCESO SELECCIÓN ABIERTO / PUBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CÁTEDRA 2020
RESULTADOS PRUEBA PRACTICA Y ENTREVISTA



No.	Número de Cédula	Módulo	Programa	NOTA A PUBLICAR (XX/70)
1	94496787	Sistemas integrados de gestión	Maestría en Logística Aeronáutica	60
	94496787	Contratación logística	Maestría en Logística Aeronáutica	
	94496787	Cadenas de abastecimiento dinámicas	Maestría en Logística Aeronáutica	
2	79448964	Cadenas de abastecimiento dinámicas	Maestría en Logística Aeronáutica	67
3	79945570	Sistemas integrados de gestión	Maestría en Logística Aeronáutica	55
4	17172310	Sistemas integrados de gestión	Maestría en Logística Aeronáutica	48
	17172310	Cadenas de abastecimiento dinámicas	Maestría en Logística Aeronáutica	

NOTA:

- * El resultado de la prueba práctica y entrevista se da en una escala de 0 a 70 puntos y es el 70% de la nota final del proceso.
- * Una vez realizado el proceso de selección y vinculación del personal estarán sujetos a la autorización y directrices establecidas por la administración de recursos humanos, administrativos y financieros vigentes establecidas por el Gobierno Nacional para la Fuerza
- * El Comité de Selección Docente será el encargado, en caso de existir un empate, será quien se encargue de seleccionar el mejor candidato para el cargo de acuerdo con la hoja de Vida.
- * Si el Programa o Módulo requiere ser suspendido por causas de fuerza mayor o motivos propios de la administración, se anulará la vinculación del docente y esto no será motivo de reclamación en contra de la administración.
- * La convocatoria se declarará desierta cuando no se presentan aspirantes o cuando ninguno reúna los requisitos exigidos.
- * En el caso que la persona seleccionada no acepte la cátedra se continuará con la persona que haya obtenido el segundo puntaje y así sucesivamente con la condición y que cumplan con los requisitos establecidos para el módulo convocado
- * En caso de que se evidencia que el docente no cumpla con las funciones asignadas la Escuela de Posgrados podrá cancelar la vinculación como docente hora cátedra.